

AVISO PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA/ MAGDALENA

POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE LA EXISTENCIA DEL EXPEDIENTE QUE SE DETALLA A CONTINUACION, QUE SE SURTE BAJO EL MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD:

Rad	Medio de control	Demandante	Acto expedido	Fecha Fijación	Fecha Ven	Mag/Ponen
2020-00291	INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GUAMAL	Municipio De Guamal - Magdalena Decreto 20200413-001	23/04/2020	7/05/2020	Elsa Mireya Reyes Castellanos

Para constancia se fija el presente aviso en la pagina web de nuestra jurisdicción, **hoy veintitrès (23) de abril de 2020**, por el termino de diez (10) días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 185-2 del C.P.A.C.A; para que cualquier ciudadano impugne o coadyuve la legalidad de los actos demandados. Su intervención la podrá hacer a través de los correos electrónicos stadmmgd@cendoj.ramajudicial.gov.co y/o tadtvo04mag@cendoj.ramajudicial.gov.co .

JAIME ORTIZ ROMERO

Secretario